

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Precio de suscripción: 2 pesetas

## V LA GENTE VERANERA.....

La vida es inalterable. El tiempo marca lo que la gente ha de hacer y es inútil querer detener la marcha de las cosas. Vienen estos meses de calor y las ciudades del interior se despuéban buscando en las playas o en las montañas el aire fresco; las gentes quieren el descanso hollando en la plazas de una vida serrana o en la diversión de una playa «bien», ese alto en la jornada cotidiana que en el paladeo de lo frívolo su reposo a las luchas del espíritu.

Y nadie retrocede ni ante el anuncio de las mayores calamidades. Quien dispone de unos ahorros marcha tranquilo con los suyos a gastárselos y coge el tren con avidez para escapar de un calor que le martiriza y hallar en esa posición de «la báxtola» remedio a todos sus males.

Y aun aquellos en que sus medios pecuniarios no les permiten ese despliegue veraniego, hacen sus cuentas para darse algunos baños en las balsas del tío Pepín y permitirse el lujo de ocupar un vendedor en cualquiera de los cafés de la Explanada ingiriendo helados y refrescos. A esto tan solo los domingos.

Se divierte la gente en el verano. Todos, gozan todos ríen y todos gastan. Después en el invierno viene la nivelería y rumiando el goteo pasado, se hace más llevadero el exceso que se originó en el día presupuesto.

Llegan los sábados y allá van los padres de familia y los funcionarios todos del Estado con rumbo a las playas en donde sus familias veranean. Los trenes marchan atestados y cada cual lleva en su rostro una íntima satisfacción; huésped de la ciudad, del papeleo oficial nesco, del negocio agobiante.

Los lunes tienen otra fisionomía. Todos se reintegran a la capital malhumorados y pensando en una escapatoria que les amplie sus delicias veraniegas. Y ansiendo el sábado se pasa la semana fugazmente y tras la semana termina el verano.

Otra vez queda normalizada la vida, que los meses de este sirvieron para que la gente se divierta y para que se alce con lo frívolo por encima del tráfico de las mil pasioncillas que agitan los espíritus y que parece que se esfuman con el rumor de las alas.

## COMUNICADO

Murcia 21 de Julio de 1922

Sr. Director de EL TIEMPO

Muy señor nuestro: Rogamos a V. publique en las columnas del periódico de su digna dirección la adjunta carta abierta que dirigimos al señor Guzmán.

Gracias anticipadas de sus afectísimos amigos y s. s. q. e. s. m.

Francisco Sigler E. Castaño

Sr. D. Antonio Guzmán

Muy señor nuestro: Al leer «El Liberal» del miércoles diez y nueve, nos ha sorprendido sobremanera su articulillo de V., en el que, escudándose en elegios y alabanzas a don Joaquín Cerdá, persona amiga a quien apreciamos de corazón y de quien consideramos poco cuantitativo se diga, alude con la intención proberbia en V., al señor Comisario Regio de la Escuela Párperimental de Comercio.

Como ya en otra ocasión hace unos meses, pretendió V. Zaherir a micilio.

dicho señor con insidiosas suposiciones, improbadas, y como entonces recibió la visita de esos amigos a quienes dió toda clase de explicaciones, quedando con ellas desmentido cuanto en sus artículos de entonces produjo su amargada pluma, nuestra extrañeza ha llegado al colmo, pues no podíamos nunca suponer que volviese V. sobre cosa en la que tan mal parado había quedado.

Pretender a manzalva Zaherir a un caballero anciano, desde las columnas de un periódico, cuando a ciencia cierta se sabe la labor meritísima que en sus muchos años de murcianismo ha venido y viene realizando, y querer ponerle en entredicho ante la opinión teniendo el atrevimiento de calificarlo, despectivamente, es impropio de quien se engullece de culto y civilizado.

Cuantos formamos parte de la Escuela Párperimental de Comercio, nos honramos mucho, muchísimo, con tener al frente a persona tan meritísima como nuestro Comisario Regio, y nosotros, haciéndonos eco del sentir de todos, y ante el temor que pueda alguien creer que callamos al conocer sus extemporáneas estridencias, por algo que no sea desprecio, nos tomamos la molestia de ponerle estas líneas. Harto sabemos, cuántos en otro tiempo le tratamos, la causa fundamental de su hidrofobia de ahorrar; pretenír dar su cargo, con cuantas zalemas y morisquetas sugiere la adulación y quedarse sin él porque a tiempo se le conoce, es muy amargo, averiadío. Pero, francamente, Sr. Guzmán, eso no justifica el caminio emprendido ni es el que se debe seguir por quien se preocupe de caballero, esperando que variará su destino porque harto sabe V. o debe saber, que puestos a estudiar la MEDIOCRIDAD de las personas y su actuación al frente de centros intitulados docentes, quedaría usted muy mal parado.

Suyos afios.  
Enrique Castaño Francisco Sigler  
Murcia 21 de Julio de 1922.

## DICE EL GOBERNADOR

Ayer mañana al entrevistarnos con el gobernador civil los periodistas, nos manifestó que había dado terminantes órdenes a la policía para que desde ayer mismo dejaran de funcionar en el Parque los rifas donde sorteaban dinero.

Unicamente —dijo el marqués de Algara— permitiré el funcionamiento de las paradas establecidas donde rifan músicos y otros objetos, mediante papeletas.

Nos parece acertada la medida adoptada por el gobernador.

## SUCESOS

### Malos tratos

En la Comisaría se ha presentado el vecino de esta capital Salvador Meseguer, denunciando haber sido objeto de malos tratos de palabra y obra, por parte de Vicente Castaño Vila.

Del hecho se ha dado cuenta oportunamente al Juzgado municipal correspondiente.

### Caida desgraciada

En el Dispensario de urgencia de la plaza de la Media Luna, ha sido atendido el niño de cinco años, con domicilio en la calle del Horne. Gerónimo Ortúñez.

Fue curado de una herida incisiva cortante en el pie izquierdo que se produjo al dar una caída casual.

Después de curado pasó a su domicilio.

## SANATORIO ANTITUBERCULOSO DE ESPUÑA

### SITUACIÓN EN EL DIA DE LA FECHA

	PESETAS
ACTIVO.—En efectivo . . . . .	42.911,36
En un título de la Deuda perpetua al 4 por 100 . . . . .	404,50
Crédito contra el Ayuntamiento de Murcia . . . . .	50.000,00
Gastado en la construcción . . . . .	58.777,55
Total . . . . .	152.093,41

PASIVO.—Capital del Sanatorio. . . . . 152.093,41

Desde las últimas notas publicadas se ha construido y pagado la cubierta de cemento armado del piso de sótanos con una superficie de 789,25 metros y se ha satisfecho el pequeño saldo que resultaba en su liquidación al anterior contratista don Pedro Díaz; todo ello está comprendido en la partida de lo gastado hasta el día en la construcción.

Los ingresos han tenido los importantes aumentos del beneficio líquido en las funciones de Romeo «El Rey que rabió» celebradas en los días 10 y 12 de Febrero, que asciende a Ptas. 8.923,20; el denativo de mil pesetas hecho por el contratista de la expresada cubierta don Luis Brugarcas; la subvención del Estado en el primer trimestre del año económico 1922-23, que ha sido de cinco mil pesetas, pero con los impuestos queda reducida a Ptas. 4.940; y el donativo y noventa céntimos el metro cuadrado de arenastrado de cal.

Los ingresos han tenido los importantes aumentos del beneficio líquido en las funciones de Romeo «El Rey que rabió» celebradas en los días 10 y 12 de Febrero, que asciende a Ptas. 8.923,20; el denativo de mil pesetas hecho por el contratista de la expresada cubierta don Luis Brugarcas; la subvención del Estado en el primer trimestre del año económico 1922-23, que ha sido de cinco mil pesetas, pero con los impuestos queda reducida a Ptas. 4.940; y el donativo y noventa céntimos el metro cuadrado de arenastrado de cal.

Para hacerse cargo de la gran cantidad de los albaceas de

Parque Martínez, que asciende a tres mil pesetas. Esas narq. e los primeros contratistas que se acudieron al concurso propusieron, hacer a 42,50 ptas. la mampostería; a 115 la fábrica de ladrillo y a 2,25 el albañilado.

Con los precios obtenidos y los que las obras que han de reanudar del doble sobre la que ha disfrutado en la próxima semana ya no se ha en los dos últimos años y primer trimestre del corriente, acordó dar mente breve se vea el edificio con gran impulso a las obras, sa- bierto.

Murcia 20 de Julio de 1922.

## LAS VELADAS MUSICALES

El verano, por qué lo respecta a las noches en Murcia, se presenta muy agradable este año para los que tenemos la desgracia de pasar aquí estos meses ardorosos de Julio y Agosto.

La gente en el Parque y en la Glorieta, puede pasar las veladas deliciosamente. En ambos paseos ilumbrado espléndido y habrá en cada uno de ellos una banda de música que ejecutará programas modernos y variados.

Todas las noches acude, tanto al Parque como a la Glorieta número 20 público que pasa unas horas disfrutando de buena temperatura y recreando el espíritu en las notas de piezas musicales de las más selectas.

Se presenta, pues, para los que hemos de permanecer en las playas del Segura, un veraneo bastante agradable.

## Vida deportiva

### Foot ball

Nos ha sorprendido grandemente el artículo que «La Tierra» de Cartagena, inserta en su editorial del día 20; de él entresacamos el siguiente párrafo:

Muchos han sido los equipos que nos han visitado y siempre han guardado grato recuerdo de esta capital, por la hospitalidad y trato afable de sus habitantes.

En Cartagena no han sido muchos los teams que han pisado aquella tierra, pero los que en ella han estado, pueden dar fe del apasionamiento de sus espectadores, habiendo algunos veces que hicieron promesa de no volver, a considerar con aquel equipo. ¿Se acuerda de ello el cronista cartagenero?

Ahora próximas las fechas en que ha de jugarse el «Bull» en Cartagena, se verá el estado del balompié en la vecina ciudad, que anda bastante falso de dirección, sin la cual nunca será ni representará nada.

## LISCANO

### El campamento de Espuña

Donativos recibidos para el Campamento de Espuña.

D. Manuel Hernando Solana, 20 pesetas.

Dña Amparo Marcos, de Hernando, 20.

Niño Manolito Hernando Marcos 10.

Sres. Condes de Castillo Fiel, don Antonio Trucharte y don Juan Antonio Díaz, representantes del Consejo Nacional, 80.

Don Enrique Meseguer, 10.

## LOS viernes del Concejo

### (SESION DEL DIA 21)

Preside el alcalde señor Clemares y asisten los concejales señores Jara Carrillo, Fayren, Maza, Giner, Aguilera, M. Marco, Sallés y Sánchez Lacorte.

Acta, cuentas y boletines

Por el secretario se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

También se aprueba la relación de cuentas y pagos.

Queda enterada la Corporación.

El alumbrado del Barrio

Se da lectura a un escrito relativo a la ampliación del alumbrado eléctrico en el Barrio.

La comisión propone un voto de confianza al alcalde para solucionar este asunto.

Se acuerda de conformidad.

Manifestaciones del alcalde

El alcalde expone que según informe de los técnicos hay que construir un muro en la margen del río para la defensa del servicio de abastecimiento de aguas.

Se faculta al alcalde para la realización de dicha obra.

Habla también del acuerdo adoptado en anterior sesión sobre el estado de las carreteras y refiere la visita hecha al digno jefe de Obras públicas señor Egea, quien se mostró atentísimo y dispuesto siempre a trabajar en pro del mejoramiento de la población.

Explica los buenos propósitos que animan tanto al señor Egea como al competente ingeniero señor Lluch, por sus grandes y plausibles trabajos en las obras que en Murcia se realizan.

Termina tributando calorosos elogios a tan dignos señores.

La Presidencia se ocupa después de las corridas de toros de la Feria de Septiembre y expone que las fiestas taurinas han de ser verdaderamente importantes.

Se lamenta de no poder ejercer la presidencia como accionista, cerca de la competencia.

Plaza de toros, para hacer que el local se le ceda a determinada empresa.

Confía en que las corridas serán dignas del buen nombre de Murcia. Se levanta la sesión.

## Alcaldía Constitucional de Murcia

Provisoriamente tienen las Ordenanzas de riego de la Vega determinada la época de la monda de los cauces de aguas muertas, y los desbroces y remordas de los mismos entre tanto cuantas veces sea necesario.

La costumbre ha establecido que la monda general de dichos cauces, se hace en Agosto, tanto por ser la ocasión en que por ellos discurren menos aguas, cuanto para evitar los encharcamientos que dan lugar a la constitución de focos pálidos.

Cumpliendo, pues, lo dispuesto, este Ayuntamiento ha creído oportuno recordar a los regantes de la huerta la ejecución de la monda de los Meranchos, Azarbes, Landronas y escorredores, durante el próximo mes de Agosto, tanto por las poderosas razones de salud pública, que lo aconsejan, cuanto por la dificultad del drenaje y avenamiento de los terrenos, y consiguientemente poner estos en mejores condiciones para la producción.

Los Procuradores y Veedores de los Heredamientos y los Alcaldes de barrio de los partidos, inculcarán a los labradores la necesidad de hacer la monda, en primer término por ellos mismos, puesto que su salud personal y la producción de sus terrenos lo exigen y después por el bien común, advirtiéndoles que se exigirá con todo rigor el cumplimiento de lo prescrito en las Ordenanzas.

Murcia 20 de Julio de 1922.—El Alcalde, Antonio Clemares.

## EL SUCESO DEL BARRIO

Según rumores que a nosotros llegan, la guardia civil ha detenido en Orihuela al gitano Santiago Amador Cortés, autor del disparo que causó la muerte al vecino de Puente Tocinos José Serrano, de cuyo suceso ocurrido en el Barrio del Carmen hace un par de semanas ya tiene conocimiento nuestros lectores.

La noticia de la detención del gitano no ha sido confirmada oficialmente.

## Acerca de unas declaraciones

Piniés dice que no hay propuestas de recompensas para los policías

Por telégrafo — de la tarde

El ministro de la Gobernación ha manifestado que crea fáns las declaraciones que se atribuyen al general Arlegui y

## Academia Alpañés Roldán

Preparatoria para ingreso en el cuerpo de Correos  
Balsas, 12.-Principal

Relación de los alumnos de esta Academia que han obtenido plaza en la actual convocatoria:

Don Julio Alarcón Sánchez  
• Pedro Campuzano Langot  
• José Ibáñez Molina  
• José Larios Viñolas  
• Serafín Murcia Marco  
• Salvador Ramos Fergiat

Don José M. Ruiz Funes Amorós  
• José M. Sánchez Cánovas  
• Francisco Sánchez García  
• Plácido Sánchez Pastor  
• José Sirabia Alegria  
• Pedro Villa Vivasco

PROXIMAMENTE NUEVA CONVOCATORIA

Para informes al Director D. ANTONIO ALPAÑÉS  
Habilitado de Correos. —MURCIA

## PARQUE DE RUIZ HIDALGO

Durante todo el verano, hasta fines de Feria, el Parque de Ruiz Hidalgo estará desbordante alumbrado y con las mejores atracciones conocidas.

Los jueves y domingos, una escogida banda de música amenizará las veladas.

Cuantas personas desean instalar atracciones en este lugar, deberán dirigirse al Concesionario D. Manuel Nicola Marques, calle de los Apóstoles, 22, Murcia, de nueve a diez de la mañana, y de cuatro a seis de la tarde, los días laborables.

## BANCO DE CARTAGENA SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital nominal . . . . . Pesetas 20.000.000  
Fondos de reserva . . . . . id. 1.700.000  
Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Villamor

### CASA CENTRAL EN MADRID

Este Banco está afiliado con la BANQUE BELGE POUR DIETRANGER filial de la Société Générale de Belgique) que tiene su casa Central en Bruselas y Sucursales en Londres, París, New-York, Bucarest, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tanta (Egipto) San galah, Tientsin, Pekin (China).

Efectúa toda clase de operaciones de Banca, y admite fondos en cuentas corrientes de depósito con interés, abonando del 3 al 5 por 100, según los plazos.

Emite BONOS A VENCIMIENTO FIJO (uno o dos años) con cupones trimestrales, devengando intereses al 4 y 1/2 y 5 por 100 anual. —En CAJA DE AHORROS abona intereses del 4 por 100 anual, empezando a devengarlos desde el día siguiente de la imposición.

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huévar, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mijarral, Gózaga, Caravaca de la Cruz, Elche, Yecla y Totana.

## BANCO CENTRAL

Capital 200.000.000 de pesetas

Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17-19

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

Cuentas Corrientes con interés a la VISTA y a PLAZO

CAJA DE AHORROS

Interés al 4 y al 100 anual.

### Dice el subsecretario

Marfil justifica la forma de firmar los decretos de Guerra el Presidente del Consejo

Por telégrafo de la tarde  
El subsecretario de la Presidencia ha manifestado que algún periódico comenta la firma de los decretos de Guerra por que en la anterior se ponen estas palabras: «Como encargado del despacho».

Sánchez Guerra —dijo— es ministro de la Guerra como lo han sido todos los Presidentes al encargarse de otra cartera..

Hay varios casos.

Últimamente está el de Maura

que se encargó de la cartera de

Gracia y Justicia por pasar a la de

Instrucción Pública el conde de Romanones que la desempeñaba cuando el Gobierno nacional.

Cuando empieza una etapa de Gobierno juran todos los ministros pero después si un ministro se encarga de otra cartera no es preciso que haga nuevo juramento.

En esta ocasión ha querido la palabra el ministro de la Guerra para dar una sensación de permanencia.

Para tratar, con su dueño en el mismo establecimiento.

### Los presupuestos

Afirmó que mañana se pondrán a discusión en ambas Cámaras los dictámenes mixtos de los presupuestos.

Un Congreso comercial español en Ultramar

Manifestó Marfil que Sánchez Guerra había recibido la visita de una Comisión compuesta por Patricio Wells y otros para hablarle del Congreso comercial español en ultramar, al cual se proponen asistir comerciantes españoles residentes en las repúblicas americanas.

## La guerra de Marruecos

Por telégrafo de la tarde

Las kabilas se sublevan contra Abd-El-Krín quién se encuentra en una situación difícil

Las Oficinas de la Policía indígena alienan la rebelión

Nuevas noticias confirman la derrota de Abd el-Krín por la gente de Marina y Gueznaya.

Ayer cruzaron ceras de una posición extrema y fuera del alcance de los cañones mil hombres de Infantería y Caballería con tres cañones.

Se dirige a la frontera de Gueznaya.

Los aparatos de aviación observaron el movimiento a lo largo del curso del río Kort en donde han establecido refuerzos los kabilos de Beni-Uxoxe y Tensaman.

Abd-el-Krín siguió su marcha para unirse a los Turquitos Beni-Uxoxe.

De cerca es seguido por los rebeldes.

Las Oficinas de la Policía indígena de Melilla han realizado gestiones alentando a algunos partidarios de España para proseguir la rebelión.

Los refuerzos los manda el extinto de la Policía Indígena B. I. que se sublevó contra España cuando los sucesos de Julio mandando una mil en el zoco el Jemaa de Beni-Uxoxe.

Se trata de un humor sin esperanzas de parir y dispuesto a las mayores atrocidades en la lucha contra Abd-el-Krín.

Cuenta con las kabilas fronteras a Beni-Uxoxe al que sigue por temor.

Si sufriera alguna derrota se levantarían contra él las restantes kabilas del R. F. cortándose la retirada.

Abd-el-Krín insiste en vagar sobre sus fuerzas para ganar el tiempo.

### UNA NOTA DE ESTADO

Son los alemanes los que se muestran intransigentes para firmar el tratado

Por telégrafo de la noche

En el ministerio de Estado no ha desmentido ni rechazado la intransigencia por parte del Gobierno ni por los representantes comerciales para conceder el tratado con Alemania.

Al contrario se han aplicado todos los esfuerzos inigualables para procurar una fórmula de armisticio, pero se ha tropezado con la resistencia sistemática de los alemanes que no quieren tratar mientras no se derogue la Real Orden referente al establecimiento de la neutralidad despreciable.

Últimamente está el de Maura que se encargó de la cartera de Gracia y Justicia por pasar a la de Instrucción Pública el conde de Romanones que la desempeñaba cuando el Gobierno nacional.

Se firman las Reales órdenes destinando a los alumnos expulsados

Por telégrafo de la tarde

Cómo se había anhelado, Sánchez Guerra ha firmado hoy las Reales Órdenes destinando a diversos Cuerpos de Infantería en concepto de suplantación a los oficiales expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

### Boletín Religioso

Julio 1922  
SABADO XXII

Santa María Magdalena San Telmo mar. y San Cirilo.

VELA Y ALUMBRADO

Día 22.—En S. Pedro.

Las Misas y Eucaristías por don Francisco García Vallsalda.

### CEREGULO SA ORTIZ

Es el alimentante indispensable para los niños en las fiebres erupciones, sarampión, escarlatina, etcétera. Los niños lo toman por su exquisito sabor y saludables efectos.

## LAS CORTES

Ha quedado acordado el aumento de dietas a los diputados

(POR TELEGRAFO)

### SENAZO

Preside Sánchez Toca.

### ORDEN DEL DÍA

Se deniega un suplicatorio para procesar a Lucas de Tena.

Se aprueba el ascenso del coronel González Tablas.

Se discuten el dictamen sobre profilaxis de enfermedades evitables.

Pulido pide que se castigue con severidad las infracciones de la ley de Sanidad.

Piniés le contesta.

Sánchez consumé un turno en contra.

Manifiesta que está dispuesto a obstruir.

Pronuncia un larguísimo discurso combatiendo el dictamen.

Intenta leer un libro voluminoso. El Presidente le dice que eso es antirreglamentario.

En la Cámara quedan 15 senadores.

Piniés le contesta.

Dario Bugallal hace constar que falta número de senadores.

El Presidente suspende la sesión.

Reanudada se leen los dictámenes mixtos de los presupuestos.

Se levanta la sesión.

### CONGRESO

Preside Bogallal.

Yangüas y Romero piden urgentes remedios contra la langosta.

Dicen que los estragos en el próximo año traerán la ruina total si no se toman urgentes medidas.

### ORDEN DEL DÍA

Se reúne el Congreso en sección.

Reanudada la sesión se toma en consideración una proposición de Leroux para pensionar a las familias de tres policías asesinados en Valencia.

El aumento de dietas a los diputados

Se discute el aumento de dietas a los diputados.

Sánchez Guerra deja en libertad a los diputados de la mayoría.

Alba dice que se vulnera la Ley electoral que dispone que el cargo de diputado debe ser gratuito.

Dice que si se toma el acuerdo se ha de hacer extensivo a los señadores.

Se aprueba el aumento de dietas que en adelante han de ser mil pesetas mensuales.

Votan 43 en pro del aumento y 41 en contra.

El Presidente votó con la mayoría que solo lo era por un voto.

Esta actitud fué objeto de rumores y comentarios.

Votaron en contra mauristas, ciervistas, albiristas, zamoristas y socialistas.

Se discute el anticipo al Jalifa, importante 53 millones de pesetas.

Prieto y Nouges protestan que habiendo en España pueblos que carecen de aguas potables se invierte el dinero en Marruecos.

Viguri lo justifica.

Se discuten los créditos extraordinarios de Fomento.

Al votarse nominalmente solo votan 51 y se declara nula la votación.

Se suspende la sesión para esperar los dictámenes de la comisión mixta de presupuestos.

Reanudada la sesión se leen los dictámenes y se declara la urgencia.

Se levanta la sesión.

Después de la sesión

Las dietas y los dictámenes de la comisión mixta

Leroux, Salvatella y otros diputados

Los que visitan a Sánchez Guerra

Por telégrafo de la tarde

Visitan a Sánchez Guerra en el jardín del ministerio de la Guerra los generales Pilarde y Rivera y Vilches.

También lo visita el exministro señor Ruiz Jiménez.

La Junta de Infantería y los alumnos de Guerra

Por telégrafo de la noche

Si dice que la Junta de Infantería no va a oponerse a que los alumnos reintegren al Ejército, volverán a la Escuela de Guerra.

Salgan los ejercicios que tienen pendiente de su estudio y que una vez cumplidos regresarán a sus estudios voluntaria a sus Escuelas respectivas.

Visita a la sede de la Junta de Infantería el doctor Alfonso, quien se reúne con el general Benítez.

Ante esta dificultad, los compañeros se reunieron, convocando a la reunión para informar a la Junta de Infantería.

Se creó que se llegaría a una solución favorable.

El expediente Pascua y la Comisión de Presupuesto

Por telégrafo de la noche

Las sesiones del Congreso han elegido hoy la comisión que ha de estudiar el expediente tocado por el general Pascua para depurar las responsabilidades por el asesinato de Juárez sucedido en Melilla.

La comisión revisa el presupuesto y se declaró en sesión permanente para aplicar los dictámenes pendientes.

ULTIMA HORA

Por teléfono de la noche

Oficial

&lt;p

III.—Toda obra pictórica se presentará con marco, y con cristal; además, si no fuese pintada al óleo.

IV.—Por el poco espacio de que se dispone en el Salón de Arte Moderno para exhibir una gran cantidad de obras, de cada autor solo se expondrán, como máximo, tres cuadros o escultura, excepto aquellos artistas que por circunstancias especiales hubiese sido objeto de invitación particular del Círculo de Bellas Artes. Pero se dejó a los autores en libertad de presentar las obras que juzgaren oportunas, en cuyo caso una comisión compuesta de los miembros de la junta Directiva don José María Sanz, don Francisco Miralles y don Luis Luna, elegirán de cada artista las tres obras culminantes, que serán remitidas a Madrid.

V.—Toda obra estará sujeta a un Jurado de admisión, constituido en el Salón de Arte Moderno, en el que figuran ilustres pintores, escultores, críticos y el secretario técnico, mencionado. Los nombres de las personas que lo integran se harán públicos oportunamente.

VI.—Este Jurado, cuyos acuerdos han de ser inapelables, rechazará las copias, las obras deficientemente presentadas, las que no posean mérito artístico para ser exhibidas y las que dañen al conjunto de la exposición.

VII.—Al envío de las obras irá adjunto un boletín de inscripción y regreso, que debe llenar y firmar duplicadamente el autor, a quién el Círculo devolverá el citado regreso. Estos boletines estarán a disposición de quién los solicite en el Círculo de Bellas Artes, a partir del día 1.º del próximo Agosto.

VIII.—Los envíos, con el correspondiente boletín de inscripción, deberán ser presentados en el Círculo de Bellas Artes de Murcia, dentro de un plazo improrrogable que empieza el día 1.º de Septiembre próximo y acaba el 20 del mismo mes. Aquellos artistas que residan más cerca de la Corte que de Murcia pueden remitir sus obras al Salón de Arte Moderno, Carmen, 18, Madrid, a nombre de don Eduardo Andrés, director del mismo plazo. En este caso los gastos de transporte serán por cuenta y riesgo del expositor. El Círculo de Bellas Artes solo se encarga de los gastos de ida y vuelta y de embalaje de las obras recibidas en Murcia.

IX.—El propietario del salón de Arte Moderno descontará a los artistas el 20 por 100 de las obras que sean vendidas, para cubrir gastos de instalación y luz.

X.—Las obras o las cantidades en que hayan sido vendidas en la Exposición y las obras rechazadas por el Jurado, pueden ser retiradas del Círculo de Bellas Artes, mediante la entrega del correspondiente regreso, durante la segunda quincena de Noviembre venidero. Pasado este plazo el Círculo no responderá de averías y deterioros.

## CARROCERÍAS

PARA

### Coches Omnibus y Automóviles

SE CONSTRUYEN Y REPARAN

DANIEL SAEZ DE LA OSSA

Antiguo maestro carrocerio del Garage Internacional  
Plaza de las Balsas, núm. 14. MURCIA,

### CAL HIDRAULICA

(cemento  
rápido)

Legítima de Novella

2 pesetas saco de 35 Kilos

LA MEJOR

### BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

Sociedad, 10 Murcia Teléfono, 163

## AUTOMOVILISTAS

### Estación de Servicio de baterías Willard

Taller especial de Reparaciones de baterías de acumuladores, dinamos, magnetos e instalaciones eléctricas

### Cuadro de Carga

Grandes existencias de baterías de acumuladores y piezas de recambio.

Agentes exclusivos: Garage Internacional de  
SUCESORES RAMON SERVET

MURCIA

XI.—Se editarán un lujoso catálogo de las obras que figuren en la exposición. Los artistas que deseen reproducir, en fotograbado, suscadero, deberán adjuntar al envío correspondiente dos fotografías y diez pesetas en concepto de derechos tipográficos por cada obra que haya de reproducirse.

Murcia Julio de 1922.—El Presidente del Círculo de Bellas Artes, Mariano Ruiz Linares.—El Secretario técnico de la Exposición. L. Gil de Vicario,

### Registro Civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas:

#### Juzgado de San Juan

Nacimientos, 6; defunciones, 2; matrimonios, 1.

#### Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 9; defunciones, 4; matrimonios, 2.

### Para la higiene de la boca

Pajillos Lusitanos de madera finísima. Caja de 300 pajillos, 35 céntimos. Bazar (Murciano.)

### Precios del mercado

Día 21 de Julio

#### LONJA

De los 50 kilos.

Patatas, 12'50.

Tomates, 6'00.

Bajocas, 20'00.

Pimientos, 12'50.

Chirivias, 10'00.

Limones, 8'00.

Melones, 7'00.

Sandías, 7'50.

Melocotones, 15'00.

Manzanas, 10'00

Peras campesinas, 25'00

Idem de agua, 20

Ciruelas, 10'00.

Pepinos dna. 0'50

Calabaza totanera, 5'00

Lechugas dna. 0'50

Cebolla, (talla) 3'30.

PESCADERIA

Merluza, 5.

Pescadilla, 3.

Atún, 4.

Mujol, 3'00.

Musolas, 2'00.

Sardina, 1'60.

Boga, 50.

Salmonete, 5.

Atún, 4.  
Pajel, 3

### Jabón de Ambar Negro

El jabón de ambar negro elaborado en España es el más querido por la Casa Gal con procedimientos especiales que solo conocen dos casas de Londres, en lo mejor de los jabones de tocador.

Es neutro, sin perfume, espumoso y suave.

No contiene materias impuras como otros jabones que dañan la epidermis delicadas como la de la mujer y el niño.

#### BAZAR MURCIANO

La caja con 3 pastillas, pesetas 1'80.

### Lotería Nacional

Prospecto de premios del sorteo de Navidad de 1922

Premio mayor, 15 millones de pesetas.

Premio segundo, 10 millones.

Premio tercero, 5 millones.

Premio cuarto, 2 millones.

Premio quinto, 1 millón.

Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1922.

Constará de 50.000 billetes a 2.000 pesetas cada uno, divididos en veinticinco a 100 pesetas.

Premios y reintegros del sorteo:

1 de pesetas 15.000.000.

1 de 10.000.000.

1 de 5.000.000.

1 de 2.000.000.

1 de 1.000.000.

1 de 500.000.

1 de 250.000.

1 de 200.000.

1 de 150.000.

2 de 100.000, 200.000.

2 de 80.000, 160.000.

2 de 60.000, 120.000.

10 de 50.000, 100.000.

1.880 de 10.000, 18.800.000.

99 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de pesetas 15.000.000.—990.000.

99 id. de 10.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 10.000.000 de pesetas.—990.000.

99 id., de 10.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 5.000.000 de pesetas.—990.000.

99 id. de 10.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.—990.000.

99 id., de 10.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.—990.000.

2 id. de 50.000 id., para los números anteriores y posteriores al del premio de 15.000.000—100.000.

2 id. de 40.000 id., para los del premio de 10.000.000—80.000.

2 id. de 30.000 id., para los del premio 5.000.000—60.000

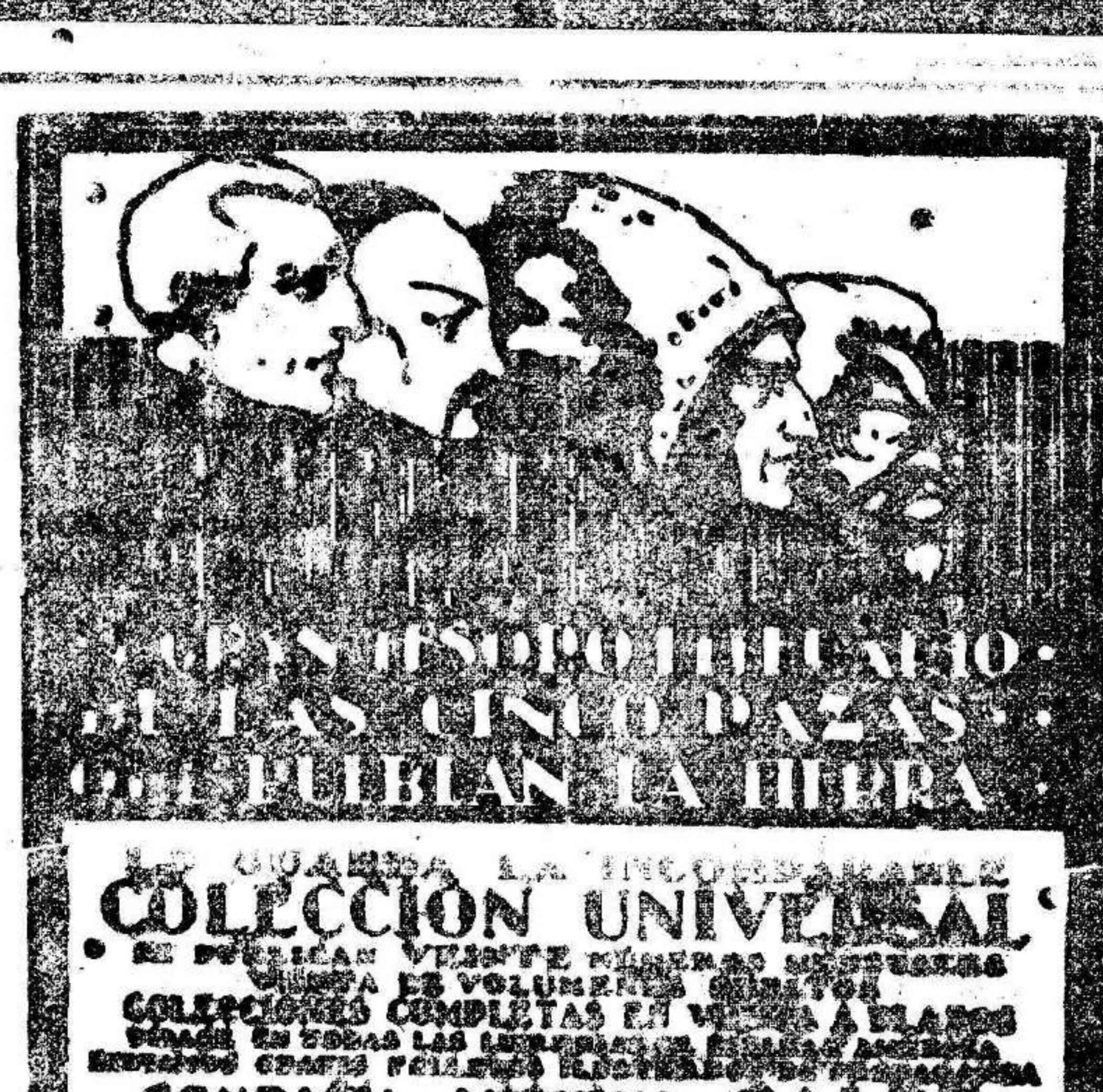
2 id. de 25.000 id., para los del premio de 2.000.000—50.000.

2 id. de 21.000 id., para los del premio de 1.000.000—42.000

4.999 reintegros de 2.000 pesetas.

## DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!



COLECCIÓN UNIVERSAL

• DE PINTORES VENIDOS DE TODOS LOS PAISES

COLECCIÓN COMPLETA EN VENTA AL PRECIO

DE 100.000 PESETAS. EN TOTAL 1000 PINTURAS

ESTAMOS ENTRADAS EN EL MERCADO INTERNACIONAL

COMPAÑIA ANÓNIMA CALDE

MADRID ALICANTE BARCELONA CÓDIGO DE CORREO 1000

tas para los 4.999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor, pesetas —9.998.000.

el verano y a continuación de éstas, en construcción, variedad de casitas con el mismo objeto y para mayores comodidades.

La arena es finísima con incrustaciones de nácar producto de las chapinas que las olas van depositando; en la selección de éstas nos hemos ocupado algún tiempo, oyendo entre tanto explicaciones variadas de estos objetos.

Vinos con muchísimo gasto la isla que da nombre a las playas y a la cual haremos una excursión para su estudio particular.

De aquí parte el cauce que conduce el agua a las Salinas.

Desde una presencia agradable, observamos el continuo movimiento de los obreros que, a cierta distancia, trabajan el esparto, cuyas operaciones algún día hemos de presenciar.

Allí fueron presentadas las señoras profesoras a varios señores de Mazarrón, entre ellos el abogado don Ginés Paredes Lardín, a su simpático hijo Ginésito, alumno del Colegio de los Padres Jesuitas de Chamartín de la Rosa, a don Ginés Gallego etc. todos los cuales se ofrecieron incondicionalmente a la Colonia.

Rgresamos a casa cantando y contentísimos de la excursión.

Del diario de una alumna

13-7-922

Carlota Taylor estaba de rodillas al lado de la cama donde yacía enfermo su hijo. Del exterior llegaban los ruidos propios de un suburbio londinense, pero dentro de la habitación no se oía más que la respiración súbita y difícil del pobre niño.

La angustia y la ansiedad habían descompuesto y alterado las facciones de la madre, cubriendolas de palidez mortal. Dos días antes el niño estaba completamente bien, y ahora se hallaba a las puertas de la muerte.

Horas enteras había estado la muerte arrodillada a su lado, cogiendo entre las suyas las manos del niño, descarnadas y ardientes por efecto de la fiebre, escuchando su respiración entrecortada y poniéndole la mano de vez en cuando en la frente. Carlota tenía las manos temblorosas y frías como el hielo, y se admiraba de que esta frialdad no le molestase; pero no podía contenerse, porque solamente por el tacto podía representarse en su imaginación aquella carita tan delicada, con su mar-

co de hermosos rizos rubios; solamente por el tacto podía darse cuenta de que su hijo estaba allí, a dos pasos de la muerte.

Un médico llevado por un vecino aquella mañana, había dicho que lo que tenía el niño era una pulmonía, y desde entonces Carlota había estado arrodillada o sentada junto a la cama con una pena tan grande que hasta le impedía llorar, cogiendo y besando aquellas manitas, que tantas veces habían sabido auxiliarlas en sus quehaceres domésticos. A veces, mientras estaba arrod

